SERVICIO PENITENCIARIO
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
DIRECCIÓN PROVINCIAL

Ushuaia, 06 NOV. 2026

VISTO el Expediente MJG-E-97960-2.026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de utensilios y elementos necesarios para el adecuado funcionamiento del sector de cocina del Instituto Superior de Ciencias Penitenciarias del Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Viceministro de Coordinación de Gabinete del Ministerio Jefatura de Gabinete, de acuerdo con las fundamentaciones obrantes en las actuaciones

Que en el orden digital N° 06 obra intervención del Sr. Viceministro de Coordinación de Gabinete dando conformidad para iniciar el trámite.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Compra Directa por Adjudicación Simple N° 11/2.026.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1580 y Decreto Provincial N° 23/26; el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l), N° 1.580 y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y 32/26; Resolución de la Contaduría General de la Provincia N° 71/26 y Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I Capítulo I inciso b) y N° 58/21 y Resolución M.E. N° 1.120/2024.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en el art. 12 de la Ley N° 777 y Decretos Provinciales N° 3222/23 y N° 565/23 Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Compra Directa por Adjudicación Simple 11/2.026, que tramita la adquisición de utensilios y elementos necesarios para el adecuado funcionamiento del sector de cocina del Instituto Superior de Ciencias Penitenciarias del Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Viceministro de Coordinación de Gabinete del Ministerio Jefatura de Gabinete.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el formulario de la solicitud de Cotización que como Anexo I formará parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 014.MJG, Unidad de Gestión de Crédito MJG.014, inciso 20000, RAF 503, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.P. N° 942 /2.026.

D.A.E.F.
C.Y.C.
R.E.R.

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARES
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antartida e Islas del Atlántico Su

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00011/2026
Pieza Administrativa N° 97960 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 503 FE GASTOS FORMACIÓN PERSONAL PENITENCIARIO PROVINCIA **Fecha: 06/11/26** **Apertura: 12/11/2026 14:30**

Encuadre Legal: ART. 18 INC.B) LEY 1.015.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Descripción: S/ADQUISICIÓN DE VAJILLA Y UTENSILIOS DE COCINA DESTINADOS AL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENC S.P.P.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/503 13 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Plato Playo. UNIDAD**			
>>	REDONDO 25 CM. - MATERIAL: CERÁMICA/PORCELANA O VIDRIO.	50.00		
2	**Rallador. unidad**			
>>	RALLADOR DE ACERO INOXIDABLE- MANGO Y BASE DE GOMA.	2.00		
3	**Pelapapas. unidad**			
>>	ACERO INOXIDABLE.	2.00		
4	**Cuchara de madera. unidad**			
>>	35 CM.	1.00		
5	**Cuchillo. UNIDAD**			
>>	CUCHILLO CARNICERO 7" PROFESIONAL - HOJA DE ACERO INOXIDABLE - MANGO DE PLÁSTICO RESISTENTE.	2.00		
6	**Sartén Con Mango. unidad**			
>>	24 CM. DE DIAMETRO - ACERO CON REVESTIMIENTO ANTIADHERENTE - MANGO PLÁSTICO RESISTENTE AL CALOR.	1.00		
7	**Rodillo. Unidad**			
>>	RODILLO DE MADERA PARA AMASAR 6X42 CM.	1.00		
8	**TENEDOR X 3 UNIDADES. UNIDAD**			
>>	ACERO INOXIDABLE - MANGO DE POLIPROPILENO - PLÁSTICO RESISTENTE.	17.00		
9	**CUCHILLO DE MESA X 3 UNIDADES. UNIDAD**			
>>	ACERO INOXIDABLE - MANGO DE POLIPROPILENO - PLÁSTICO RESISTENTE.	17.00		
10	**CUCHARA X 3 UNIDADES. UNIDAD**			
>>	ACERO INOXIDABLE - MANGO POLIPROPILENO - PLÁSTICO RESISTENTE.	17.00		

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARES
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antartida e Islas del Atlántico Sur

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinacion de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I - RESOLUCIÓN D.P.S.P. N° 942 /2.026 Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00011/2026
Pieza Administrativa Nº 97960 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 503 FE GASTOS FORMACIÓN PERSONAL PENITENCIARIO PROVINCIA **Fecha: 06/11/26** **Apertura: 12/11/2026 14:30**

Encuadre Legal: ART. 18 INC.B) LEY 1.015.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Descripción: S/ADQUISICIÓN DE VAJILLA Y UTENSILIOS DE COCINA DESTINADOS AL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENC S.P.P.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/503 13 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
11	**VASO DE VIDRIO. Unidad**			
>>	X 6 UNIDADES - TRANSPARENTE - ALTO 10-12 CM. - DIAMETRO SUPERIOR 7-8 CM. - CAPACIDAD 250-350 ML.	9.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARES
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antartida e Islas del Atlántico Sur

.....
Firma y Sello Responsable

TOTAL $.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Presupuesto Oficial: $ 0.00
Valor del Pliego: $ 0.00
Valor del Sellado: $ 0.00
Repartición de destino: FE GASTOS FORMACIÓN PERSONAL PENITENCIARIO PROVINC
Forma de Pago: S/DCTO.674/11.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinacion de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I - RESOLUCIÓN D.P.S.P. N° 942 /2.026 Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00011/2026
Pieza Administrativa Nº 97960 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 503 FE GASTOS FORMACIÓN PERSONAL PENITENCIARIO PROVINCIA **Fecha: 06/11/26** **Apertura: 12/11/2026 14:30**

Encuadre Legal: ART. 18 INC.B) LEY 1.015.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Descripción: S/ADQUISICIÓN DE VAJILLA Y UTENSILIOS DE COCINA DESTINADOS AL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENC S.P.P.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/503 13 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Plazo de Entrega:	5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN FEHACIENTE DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	S/DCTO.674/11.
Lugar de Entrega:	AV. CAPITÁN PEDRO GIACCHINO N° 6.750 RIO GRANDE T.D.F. (INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS PENITENCIARIAS).
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	12/11/2.026 14:30 H
Domicilio de presentación de ofertas:	AV. CAPITÁN PEDRO GIACCHINO N° 6.850 RIO GRANDE T.D.F. - CCORBALAN@TIERRADELFUEGO.GOB.A
Domicilio de apertura de ofertas:	AV. CAPITÁN PEDRO GIACCHINO N° 6.850 RIO GRANDE T.D.F.
Vigencia del Contrato:	S/DCTO.674/11.
Garantía de Oferta:	NO SE SOLICITA.
Flete a Cargo:	A CARGO DEL OFERENTE.

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARES
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antartida e Islas del Atlántico Sur